

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Mayo Cinco de Dos Mil Veintidós

Radicación: 011-2009-00732-00.
Demandante: CARLOS ALBERTO PORTELA PERDOMO
Demandado: LIZETH CRISTINA CRUZ VASQUEZ

Ante el silencio guardado por las partes, frente al auto de fecha marzo 31 de 2022 y en el entendido que conforme el historial descargado de la plataforma Siglo XXI, el expediente se terminó por Desistimiento Tácito, el pasado 2 de marzo de 2016, el despacho accederá a la petición elevada por el Dr. León J. Silva Olmos y en consecuencia se ORDENA que por secretaría se expida la certificación solicitada.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.017 fijado en la secretaría del juzgado hoy Mayo
6 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA